
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Contrato de suministro e instalación de Juegos Infantiles, en Calahorra, aprobado por la Junta de Gobierno Local reunida en sesión de fecha 18 de septiembre de 2017

1. MEMORIA

1.1 Objeto y Situación.

El objeto del presente pliego es el de establecer y valorar los trabajos necesarios para llevar a cabo el suministro e instalación de los siguientes parques infantiles, identificados en los planos de situación adjuntos, constituyendo cada uno de ellos un lote.

- LOTE 1: Zona temática Parque del Cidacos III
- LOTE 2: Plaza de Hausa

1.2 Descripción de los trabajos a realizar.

Los trabajos que deberán llevarse a cabo serán los siguientes:

- Como primera actuación se adoptarán todas las medidas de seguridad previstas en el correspondiente Proyecto Técnico de los trabajos a realizar.
- Se procederá a acotar mediante vallado la zona de trabajo
- Replanteo cada juego en cada parque con el Responsable Municipal del Contrato.
- Instalación y el montaje de los juegos.
- Colocación del pavimento de goma de caucho, continuo y en colores
- Colocación del cartel indicando con pictogramas la normativa de uso del juego y teléfonos de interés. En el mismo cartel se indicará las edades de uso de este juego y en nombre del parque.

1.3 Descripción de las Instalaciones.

La descripción de juegos que se expone a continuación es orientativa y **fija unos mínimos**, debido cada licitador realizar un diseño acorde con el catálogo y gama de juegos de que disponga.

1.3.1 Zona temática Parque del Cidacos III

Se diseñará una zona temática adaptada a las características del parque con juegos que cubran como mínimo las edades entre 10 y 16 años. Incluyendo como mínimo los siguientes elementos y/o prestaciones:

- Pavimento de seguridad de al menos 150 metros cuadrados de superficie colocado sobre solera de cemento a construir por el Ayuntamiento de Calahorra.
- Capacidad para el uso simultáneo de al menos 30 niños
- Incluirá posibilidades de juegos para niños con discapacidad.
- Cartel indicativo del nombre del parque, normas y edades de uso y teléfonos de interés.
- Cartel con edad de uso en cada juego.

1.3.2 Plaza de Hausa

Se diseñará con juegos que cubran como mínimo las edades entre 1 y 14 años. Incluyendo como mínimo los siguientes elementos y/o prestaciones:

- Pavimento de seguridad de al menos 120 metros cuadrados de superficie colocado sobre pavimento existente.
- Capacidad para el uso simultáneo de al menos 25 niños
- Incluirán diferentes y variadas posibilidades de juego.
- Incluirán posibilidades de juego para niños con discapacidad.
- Cartel indicativo del nombre del parque, normas y edades de uso y teléfonos de interés.
- Cartel con edad de uso en cada juego

1.4 Pavimento de Seguridad.

El pavimento de seguridad a instalar en las diferentes zonas de juegos estará formado por caucho continuo instalado en dos capas.

- Capa porosa de base de caucho reciclado SBR con un espesor mínimo de 40 mm.
- Capa porosa de acabado de caucho EPDM de espesor mínimo de 10 mm, coloreado en masa formando diferentes dibujos.

El espesor se incrementará lo que sea necesario, a fin de proteger a los usuarios contra caídas conforme a la norma UNE-EN1177.

1.5 Elementos existentes.

Los elementos existentes en la Plaza de Hausa, tanto juegos como pavimento, serán desmontados por el adjudicatario trasladándose a los almacenes municipales o gestionándose

como residuo según disponga para cada uno de los elementos el Responsable Municipal del Contrato.

1.6 Descripción de las Instalaciones.

La descripción del parque que se expone a continuación es orientativa y **fija unos mínimos**, debido a cada licitador realizar un diseño acorde con el catálogo y gama de juegos de que disponga.

2. SEGURIDAD

Los juegos infantiles suministrados cumplirán con vigente normativa de seguridad, por lo que será obligatorio el marcado CE de todos los elementos, así como el cumplimiento de las normas UNE 147103:2001, UNE-EN 1176-1:2009, 1176-2:2009, 1176-3:2009, 1176-4:2009, 1176-5:2009, 1176-6:2009, 1176-7:2009, 1176-10:2009, 1176-11:2009, UNE-EN 1177:2009 y UNE 172001:2004 IN

3. PRESUPUESTO TOTAL DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN

El precio del contrato será el que resulte de la proposición seleccionada para cada uno de los lotes, sin que pueda superar la cantidad total de VEINTICINCO MIL EUROS (25.000,00 €), I.V.A. incluido, el primer lote, y VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO (23.845,00 €), I.V.A. incluido el segundo lote.

Así mismo el precio será un factor a considerar para la adjudicación del contrato, pero no el único.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado para el suministro y ejecución de los trabajos descritos anteriormente se considera de un mes, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

5. GARANTÍA

Se establece un periodo de garantía de 5 años, contado a partir de la recepción del suministro e instalación. Durante este periodo el adjudicatario se compromete y obliga a tener garantizada la reposición de los elementos que componen los juegos, cuando la consecuencia de su deterioro sea debida a defectos del material, o a defectos de fabricación o instalación, siendo a su cargo los trabajos de sustitución y reposición de los elementos dañados.

Por otra parte, se establece un periodo de 10 años, durante los cuales, el contratista se compromete y obliga a garantizar la disponibilidad y el suministro de cualquier pieza de recambio de los diversos juegos infantiles, o en su caso a su reparación con elementos de características técnicas similares y adecuadas para su correcto funcionamiento y uso

6. CALIDAD

El adjudicatario dispondrá del certificado de aseguramiento de la calidad UNE-EN ISO 9001, así como del certificado de calidad medioambiental UNE-EN ISO 14001. En su defecto, podrán disponer otras certificaciones análogas.

7. OFERTAS

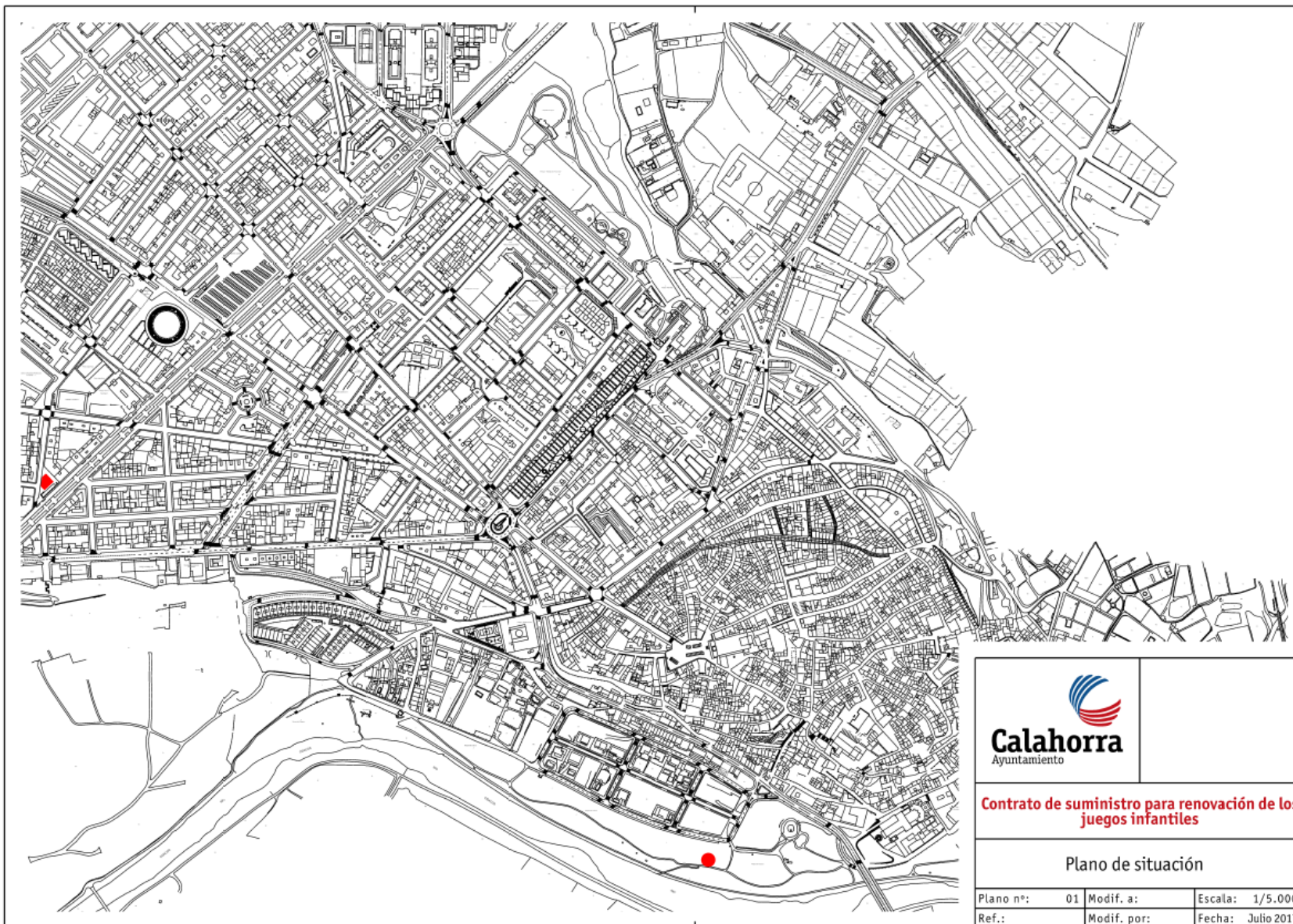
Los licitadores podrán optar a uno o ambos lotes, para lo que deberán presentar un **Proyecto Técnico** para cada uno de ellos, que desarrolle el diseño de los juegos ofertados (incluyendo siempre los mínimos exigidos en el presente pliego), los materiales, su instalación y definición de la nueva área de seguridad o adecuación al área de seguridad existente, acompañando: memoria descriptiva, plano de distribución con dimensiones, características técnicas, perspectivas o fotografías y fotomontajes, justificación de los elementos adaptados para niños con discapacidad y justificación del cumplimiento de las normas de seguridad vigentes. El proyecto, contemplará también las medidas de seguridad necesarias para llevar cabo los trabajos.

8. RECEPCION DEL SUMINISTRO

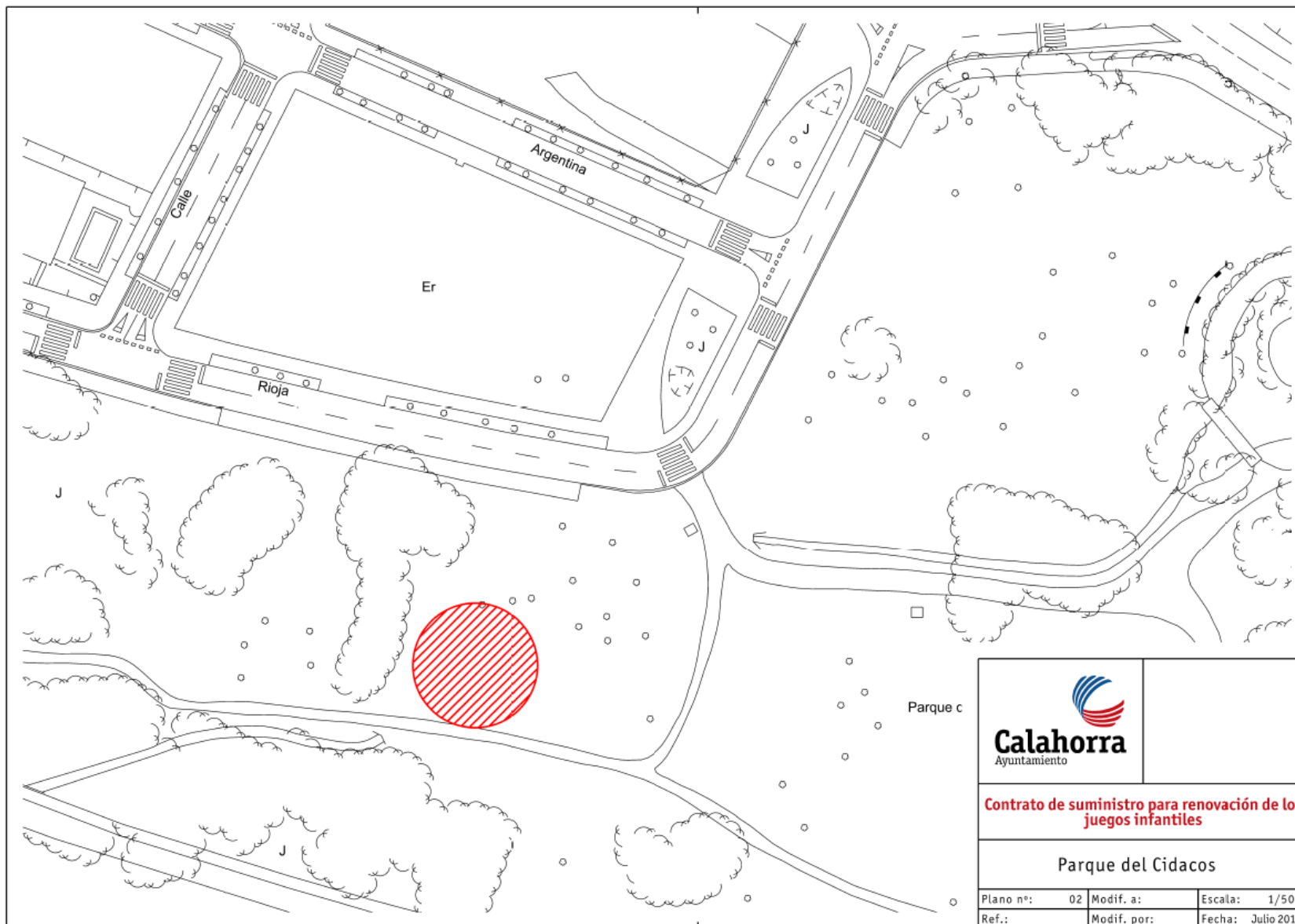
La recepción del suministro será realizada por esta administración, una vez ejecutado el mismo de acuerdo con lo previsto en este pliego y en el Proyecto Técnico aportado por el adjudicatario.

Para poder proceder a la recepción del suministro, el contratista aportará, al menos, la siguiente documentación:

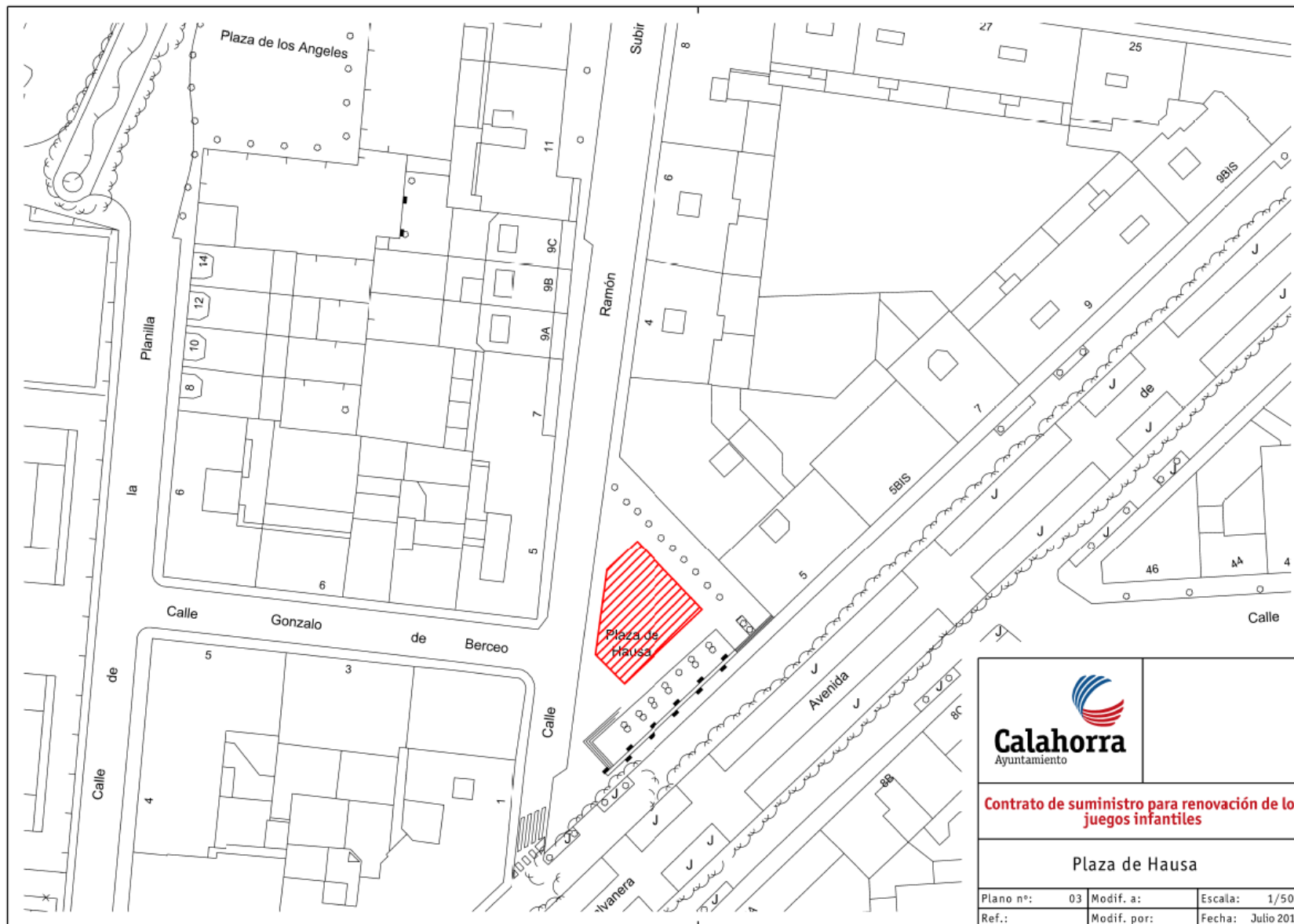
- Certificación completa de la zona de juego de acuerdo con las normas UNE 147103:2001, UNE-EN 1176-1:2009, 1176-2:2009, 1176-3:2009, 1176-4:2009, 1176-5:2009, 1176-6:2009, 1176-7:2009, 1176-10:2009, 1176-11:2009, UNE-EN 1177:2009 y UNE 172001:2004 IN.
- Instrucciones de mantenimiento.
- Planos de cada uno de los elementos que conforman la zona de juego, incluyendo el despiece cada uno de ellos.
- Certificados de garantía.



		
Contrato de suministro para renovación de los juegos infantiles		
Plano de situación		
Plano nº:	01	Modif. a:
Ref.:		Modif. por:
		Escala: 1/5.000
		Fecha: Julio 2017



 Calahorra Ayuntamiento		
Contrato de suministro para renovación de los juegos infantiles		
Parque del Cidacos		
Plano nº:	02	Modif. a: Escala: 1/500
Ref.:	Modif. por:	Fecha: Julio 2017



 Calahorra Ayuntamiento		
Contrato de suministro para renovación de los juegos infantiles		
Plaza de Hausa		
Plano nº:	03	Modif. a:
Ref.:		Modif. por:
		Escala: 1/500
		Fecha: Julio 2017

